

Curso OCW “EL MULTICULTURALISMO A DEBATE” TEMA 3:

DERECHOS COLECTIVOS

Oscar Pérez de la Fuente
Universidad Carlos III de Madrid

Tesis en contra de los derechos colectivos

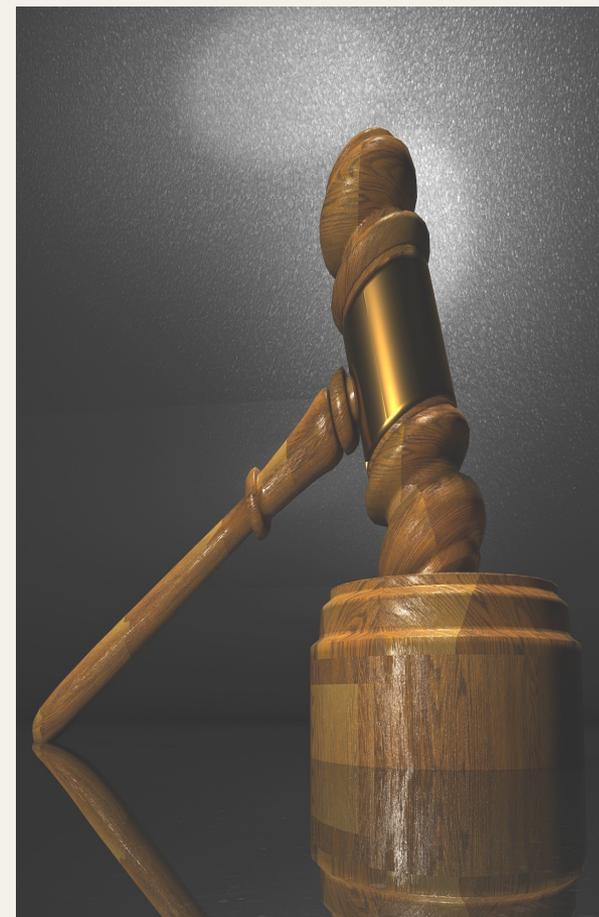
- *Tesis individualista*
- *Tesis jurídica*
- *Tesis de la redundancia*
- *Tesis de los riesgos*

- *Tesis individualista*
- Individuos solo son los titulares de derechos, no los colectivos
- Individualismo metodológico: hechos desde individuos, no explicaciones en términos colectivos
- Individualismo ético: individuos son los creadores de los criterios de evaluación moral

Tesis contra los derechos colectivos

Tesis en contra de los derechos colectivos

- *Tesis jurídica*
- Derechos colectivos solo existen si están regulados en el Derecho (personas jurídicas)
- Capacidad de agencia moral, colectivos difusos no la tienen
- Derechos jurídicos: Eficacia Judicial





Tesis de la redundancia



Punto clave: armonización con derechos individuales



Como solucionar los conflictos



Derechos colectivos:
derechos políticos, vía
negociación (no judicial)

Tesis en contra de los derechos colectivos

Tesis en contra de los derechos colectivos



Tesis de los riesgos



Balkanización,



Enfoque totalitario



Organicismo social

Los símbolos de esta presentación están proporcionados por Microsoft PowerPoint. Las fotografías de esta presentación han sido extraídas de la web *Pixabay*.

Foto 1 autor: Activedia Disponible en:

<https://pixabay.com/es/photos/ley-justicia-tribunal-juez-legal-1063249/>